The Library of Congress'

EARLY STATE RECORDS PROJECT

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

Con fecha 22 de Octubre ultimo me dice el Ecsmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, á consecuencia de la desavenencia habid entre este Gobierno y el Ayuntamiento de esta capital, por la comicion que diò el primero, á D. Juan Estevan Pino para los nombramientos de corredurias y campañas en esta misma ciudad, lo que copio.

"Se ha impuesto el Ecsmo. Sr. Presidente por el oficio de V. S. fecha 31 de Agosto ultimo y copias que acompaña, de las desavenencias habidas entre el Ayuntamiento de esa Capital y ese Gobierno y espera que inmediatamente haga V.S entender á todos los funcionarios del Territorio de su mando que se hará responsable al que por su comision sea causa de los males que sobrevengan al mismo Territorio cuya seguridad y tranquilidad estan cometidas à su cuidado y prudencia. Digolo a V.S. de suprema orden en respuesta á su sitado Oficio. "

Y lo trasladó à V.S. en cumplimiento de lo prevenido por la suprema orden inserta; con advertencia de que mediante esta espresa declaratoria, para lo subsesivo, espera este Gobierno no se àbran competencias que lo estrechen á hacerse respetar por vias y maneras sensibles y con perjuicio de la seguridad y tranquilidad del Territorio que se halla cometida á su cuidado y vajo su mas estrecha resposabilidad.

Dios y Libertad Santa Fé del Nuevo Mejico Enero 8 de 1834

Francisco Sarrasino

R. Ayuntamiento de